Anexo 3.- Distribución de Elementos De Aseo – Gas

3.2 Distribución de Elementos De Aseo – Gas por sede en restaurante escolar

PRODUCTO	CANTIDAD MÍNIMA Y PERIODICIDAD
Escoba plástica grande	1
Trapero de Hilaza, sin goma	1
Recogedor de basura de plástico	1
Cepillo largo cerdas duras	1
Cepillo de mano cerdas duras	1
Esponja plástica para el lavado de ollas.	2
Detergente biodegradable para lavado de platos y batería de cocina, desengrasante, con componentes sulfurados, inoloro y biodegradable, en barra, crema polvo o líquido.	2 kilos/Litros mensuales por cada 100 cupos
Esponja abrasiva	2 unidades mensuales
Desinfectante líquido	2 litros mensuales por cada 100 cupos
Jabón para aseo general, inoloro y biodegradable, en polvo o líquido	2 kilos/Litros mensuales por cada 100 cupos
Jabón antibacterial líquido para desinfección de manos, en dispensador y con identificación del producto, inoloro.	300 cc mensuales, por cada manipulador de alimentos
Bolsas plásticas biodegradables para los residuos orgánicos e inorgánicos. Su tamaño debe corresponder al tamaño de la caneca específica.	A necesidad de acuerdo a los volúmenes de residuos generados
Kit de canecas para manejo de residuos	2 canecas por cada comedor escolar. Material: Polietileno de alta densidad. (verificar colores). Debidamente identificadas, entregadas al inicio del contrato
Papel higiénico	Mínimo 1 rollo mensual por cada manipulador de alimentos
Gas (en caso de no contar con suministro de gas por red)	Pipeta de gas de acuerdo a la capacidad del servicio, la pipeta se debe reponer una vez se termine su contenido.

3.3 Distribución de elementos de aseo por sede en los baños y dormitorios de las residencias escolares

ELEMENTO	CANTIDAD
escoba	1 mensual
trapero	1 mensual
cepillo de inodoro	1 mensual
desinfectante liquido	4 litros mensuales (la cantidad puede variar según las disoluciones que se requieran y la necesidad de desinfeccion)
Jabón para aseo general, inoloro y biodegradable, en polvo o líquido.	4 kilos/Litros (la cantidad puede variar según las diluciones que se requieran y la necesidad de uso)
guantes de limpieza	2 pares mensuales